

42

ACCIONES METODOLÓGICAS Y EDUCATIVAS PARA ESTIMULAR EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ACTITUDES PROTAGÓNICAS Y DE LIDERAZGO

EDUCATIVE AND METHODOLOGIES ACTIONS TO ENCOURAGE LEADERSHIP ATTITUDES IN UNIVERSITY STUDENTS

Yanelis de la Caridad Hernández Álvarez¹

E-mail: yanelis@uniss.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9811-860X>

Aurelia Massip Acosta¹

E-mail: yiya@uniss.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5158-4489>

Isis Neisy Ramos Acevedo¹

E-mail: isis@uniss.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4151-2323>

¹ Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Hernández Álvarez, Y. C., Massip Acosta, A., & Ramos Acevedo, I. N. (2019). Acciones metodológicas y educativas para estimular en estudiantes universitarios actitudes protagónicas y de liderazgo. *Revista Conrado*, 15(70), 320-329. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

La investigación tiene como objetivo proponer acciones metodológicas y educativas que estimulan en los estudiantes universitarios actitudes protagónicas y de liderazgo. Se aplican en la carrera de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí”. Lo novedoso de las acciones radica en que emergen de marcos y espacios de discusión y reflexión, tanto colectivos como individuales, entre profesores y estudiantes con la guía y orientación del Profesor Principal del Año, a partir del autoconocimiento de los estudiantes, con el debido respeto a los gustos, intereses, expectativas y posibilidades de estos, teniendo en cuenta lo que exige el Modelo del Profesional y los Objetivos del Año Académico. Para desarrollar la investigación se aplican métodos científicos tales como: observación participante, entrevista, encuesta y análisis de documentos. Los resultados revelan más compromiso de los estudiantes en las tareas y actividades, mayor implicación en la toma de decisiones sobre asuntos que le competen, elevada participación en la elaboración de la estrategia educativa, alta disposición para asumir responsabilidades e incremento del espíritu autocrítico y crítico.

Palabras clave:

Acciones metodológicas y educativas, estudiantes universitarios, protagonismo, liderazgo.

ABSTRACT

The research aims to propose educational activities that encourage university students in leadership attitudes. They apply in the career of Accounting and Finance at the University of Sancti Spíritus “José Martí”. The novelty of the actions lies in emerging frameworks and spaces for discussion and reflection, among teachers and students with the guidance of the Principal Teacher of the Year, with respect because likes, interests, expectations and possibilities of these, taking into account which requires the Professional Model and Objectives of the Academic Year. To develop this research, scientific methods were applied: participant observation, interview, survey and document analysis. Results reveal more student engagement in the tasks and activities, greater involvement in decision-making on matters within its competence, high participation in the development of educational strategy, high willingness to assume responsibility and increased self-critical and critical spirit.

Keywords:

Educative and methodological actions, university students, leadership attitudes.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, continúa siendo una gran necesidad que los niños, adolescentes y jóvenes incorporen en sus modos de actuación la participación como derecho y deber ciudadano, pues por su origen social, educativo, político e ideológico es esencial en todos los procesos de cambios, al estar estrechamente vinculada a la cuestión económica, a la cuestión política, a la cuestión de la igualdad, a la cuestión de la justicia y en general, a la cuestión ética del ser humano. En la misma medida, que favorece el establecimiento de relaciones de poder, la libertad de expresión y el espíritu de vencer.

Incrementar el protagonismo y liderazgo estudiantil, como resultado de la labor educativa, hace que sea esencial reconsiderar la función del colectivo de docentes y los dirigentes estudiantiles en una labor mancomunada con el resto de los alumnos. Un ejemplo concreto de ese empeño, es el proyecto internacional *Mejorar el liderazgo escolar*, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2009), que involucra a más de treinta países donde se reconoce el papel determinante de los docentes y los dirigentes de la institución en el desarrollo de la autonomía de los estudiantes.

Es así que muchos sistemas educativos del mundo se proyectan a favor de que el estudiante asuma una actitud comprometida y responsable con su formación y con la transformación de la sociedad donde se desenvuelve. Para la Educación Superior constituye un gran reto, en cualquier lugar del planeta, incentivar y preparar a los jóvenes para que puedan enfrentar con independencia y creatividad soluciones a los acuciantes problemas sociales, ambientales y económicos de su entorno.

En el caso específico de Cuba, se cuenta con todo el respaldo legal para desarrollar las actitudes protagónicas y de liderazgo que contribuyen a la formación integral del estudiante. De hecho, la Constitución de la República en el Capítulo 1, Artículo 6, señala dentro de las funciones principales del Estado la de “*promover la participación activa de las masas juveniles en las tareas de la edificación socialista y de preparar a los jóvenes como ciudadanos conscientes y capaces de asumir responsabilidades cada día mayores en beneficio de nuestra sociedad*.” (Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular, 2010)

En consecuencia, se dicta la Ley N. 16 Código de la niñez y la juventud, donde se plantea en el Artículo 42, que: “*Las administraciones estatales promueven, estimulan y apoyan las iniciativas de las organizaciones juveniles, encaminadas a incrementar la participación de los estudiantes en las actividades científicas técnicas, que contribuyan a la solución de problemas concretos del país*

y a la formación integral de los niños y jóvenes”. (Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular, 1978)

Por su parte, el Ministerio de Educación Superior (2014), establece el marco regulatorio que respalda y propicia la creciente participación del estudiante, durante toda la carrera, muy vinculada a los docentes, directivos, representantes de las organizaciones sociales y políticas y trabajadores en general. En tal sentido, le concede significación especial al trabajo que debe realizar el Colectivo de Año y a su Profesor Principal, como el eslabón de base con mayor encargo para emprender, potenciar y facilitar el protagonismo y liderazgo estudiantil.

Como puede apreciarse, se le concede a los jóvenes el derecho para que participen con libertad en actividades de carácter académico, investigativo, laboral, deportivo, artístico, recreativo, patriótico, político, ambiental, social, de preparación militar, religioso, entre otras, que contribuyen al desarrollo de su personalidad y los preparan para la vida, las cuales se organizan y ejecutan en el marco de la institución educativa donde se forman, o aquellas que tienen lugar en el ámbito comunitario donde está enclavada dicha institución, o en el territorio donde residen.

Es precisamente, la estrategia educativa, la plataforma básica desde la cual se planifican, ejecutan, controlan y evalúan las acciones que pueden realizar los estudiantes universitarios, atendiendo a diferentes dimensiones educativas: curricular, extensionista y sociopolítica; es, además, la vía para expresar las aspiraciones, motivaciones y las necesidades educativas de cada uno y del grupo, en correspondencia con el *Modelo del Profesional*, en particular, con los *Objetivos del Año Académico* (Cuba. Ministerio de Educación, 2014).

Toda esa proyección legal y normativa encuentra su respaldo teórico en los autores consultados, quienes reconocen que la actitud protagónica y de liderazgo del estudiante está muy ligada a la independencia cognoscitiva y que esta forma parte de su naturaleza social, psicológica, consustancial a los hombres, como característica que todo ser humano posee en potencia y que se va desarrollando, en menor o mayor medida, en la propia actividad. Álvarez de Zayas (1999); Vargas (2000); Labarrere & Valdivia (2002); Domenech (2002, 2011); Ortega (2007); Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2009); Ortiz (2011).

Sin embargo, el tema del protagonismo y liderazgo estudiantil, sigue siendo un campo de la investigación educativa bastante inexplorado en la Educación Superior, en particular en la *Universidad de Sancti Spiritus José Martí*, donde la práctica revela indicios que constituyen

insatisfacciones, como: la falta de compromiso de los estudiantes en algunas tareas y actividades, pobre implicación en la toma de decisiones sobre asuntos que le competen, poca participación en la elaboración de la estrategia educativa, cierta apatía al asumir responsabilidad en la organización estudiantil o solicitada por el colectivo de año y escaso espíritu autocrítico y crítico ante lo mal hecho.

Ante esa situación se emprende el desarrollo de esta investigación en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la *Universidad de Sancti Spiritus José Martí*, la cual tiene como objetivo: aplicar acciones educativas que estimulan en los estudiantes actitudes protagónicas y de liderazgo.

Se considera una propuesta novedosa porque las acciones emergen de marcos y espacios de discusión y reflexión, tanto colectivos como individuales, entre profesores y estudiantes con la guía y orientación del Profesor Principal del Año, a partir del autoconocimiento de los estudiantes, con el debido respeto a los gustos, intereses, expectativas y posibilidades de estos, teniendo en cuenta lo que exige el *Modelo del Profesional*, los *Objetivos del Año Académico* y las condiciones materiales existentes.

En el caso de los espacios colectivos se emplean formas de organización (talleres, reuniones, sesiones de capacitación y orientación, charlas), técnicas (de formación de grupos, de análisis, de evaluación) y recursos pedagógicos (reconocimientos, elogios, observaciones agradables, consejos, amonestaciones), que preparan al estudiante para la participación y dirección en un ambiente de confianza, buen humor y espíritu de colaboración entre ellos.

DESARROLLO

Al terminar los estudios universitarios los jóvenes en todo el mundo se enfrentan a un futuro muy diferente del de las generaciones anteriores. Los avances tecnológicos y los descubrimientos científicos están acelerando de manera significativa la cantidad de conocimientos e información disponible. Ahora se vive en una comunidad internacional cada vez más interdependiente, en la que el éxito o el fracaso de un país tienen consecuencias para muchos otros.

Para tener éxito en la sociedad del conocimiento actual, los jóvenes necesitan cambiar en formas más fuertes de aprendizaje activo y creativo que enseñe la colaboración y la independencia. Hay también una demanda creciente de personalización que puedan ofrecer oportunidades de aprendizaje sensibles a los ambientes de interacción social cada vez más diversos. Los docentes necesitan

dominar estas nuevas formas de pedagogía de modo que puedan establecer una relación teoría y práctica más eficaz, en las cuales la formación profesional se vuelva más sofisticada y se integre al quehacer del día.

Es por ello, que los estándares de la enseñanza y el aprendizaje necesitan mejorar y hacerlo de manera continua y sólida para que el estudiante pueda enfrentar con seguridad, independencia, iniciativa, responsabilidad, con posición abierta y colaborativa las preocupaciones, los problemas y los retos de esa realidad que les toca vivir. En tal sentido, tienen una función clave tanto el colectivo docente, como la organización estudiantil con sus líderes, al ejercer una influencia directa en la motivación y estimulación de su protagonismo.

Es importante precisar que cuando se habla de protagonismo estudiantil no es dejar a los estudiantes solos en la planificación, organización, ejecución y control de las diferentes actividades; sino que los diferentes factores siempre deben estar con ellos, como educadores, orientadores, observadores y/o facilitadores. La ayuda a la organización estudiantil debe materializarse sin deformar el contenido de trabajo y las funciones de dicha organización, sin reemplazar el papel, ni perjudicar su autoridad.

Sucede tanto en la teoría como en la praxis educativa el uso indistintamente de los términos participación, protagonismo y liderazgo estudiantil, para referirse al papel activo y transformador que debe jugar el estudiante en su proceso de formación y en su entorno social. Los tres tienen diferencias conceptuales y prácticas, pero tienen en común la búsqueda del despliegue de ciertas capacidades, actitudes, valores, habilidades y relaciones de poder para lograr un mayor grado de independencia, autonomía e implicación del estudiante (Hernández, Massip & Fuentes (2016); Barroso (2016).

Doménech ofrece dos definiciones de protagonismo estudiantil en distintos momentos. En la primera expresa que *“el protagonismo es visto como las oportunidades que tienen los sujetos para participar con independencia y conscientemente en cualquier proceso”* (2002, p. 79). La segunda se considera más completa cuando dice que *“el protagonismo estudiantil es la capacidad que se desarrolla en el sujeto en formación como resultado del proceso educativo encaminado al desarrollo integral de la personalidad, que permite implicarse conscientemente y con satisfacción en todas las actividades y que se expresa en sus modos de actuación, responsabilidad, toma de decisiones e independencia”*. (2010, p. 24)

Por su parte, Heredia (2003), ve al protagonismo estudiantil como *“un valor social que se desarrolla desde el proceso de formación y desarrollo de habilidades que de*

manera gradual le permita encontrar significación social a la actuación individual como resultado de la realidad que le rodea y también, "afán de mostrarse como la persona más calificada y necesaria en determinada actividad, independientemente de que se posean o no méritos que lo justifiquen". (p. 15).

Ortiz (2011), recrea la definición de Heredia y lo ve como *"un valor social que se desarrolla desde el proceso de formación y desarrollo de habilidades que de manera gradual le permita encontrar significación social a la actuación individual como resultado de la realidad que le rodea, para cuyo enfrentamiento debe hacer uso de recursos personales e institucionales con independencia para la toma de decisiones en función del necesario cambio social y crecimiento personal". (p.1)*

Queda claro en esas definiciones que la actitud protagónica del estudiante no puede ser concebida como un hecho aislado e improvisado, sino que requiere de procesos constructivos, en el que intervienen los estudiantes y el profesor como orientador; y que su formación se considera un proceso complejo, dinámico en el que hay que vincular la acción educativa conscientemente que se desarrolla y los procesos que tienen lugar en cada estudiante desde sus referencias, vivencias, recursos personales afectivos y cognitivos.

Estos autores y otros consultados, ofrecen elementos importantes que subyacen en la teoría del protagonismo estudiantil, como son: el papel del colectivo pedagógico y estudiantil como medio fundamental para la educación y orientación social de las personalidades; el valor de la motivación, el compromiso y las perspectivas en la planificación, organización y ejecución de las tareas por los estudiantes; el rol que juegan los órganos de dirección y autogestión del colectivo en el establecimiento de un estilo de trabajo; las relaciones entre docentes y estudiantes y entre los propios estudiantes.

El protagonismo se relaciona con un mejor desempeño de los estudiantes. Sin embargo, esa autonomía por sí sola no garantiza la mejora del protagonismo. Los estudiantes necesitan un mandato explícito y la capacidad, motivación y apoyo para usar su autonomía para concentrarse en las responsabilidades que más lleven a la mejora de los resultados de la institución y de los alumnos. En ese caso, se está en presencia de un nivel superior del protagonismo: el liderazgo. Los estudiantes líderes tienen mayor capacidad de convocatoria y gestión.

Los estudiantes líderes en la Educación Superior sobresalen, también, por impactar con su autoridad y prestigio en las tareas de la institución, se convierte en un ente universitario con capacidad y actitud creativa para proponer

soluciones a problemáticas; es un joven con integridad, una persona respetuosa, con mucho sentido de pertenencia por su carrera, su facultad, su universidad; es capaz de ejercer el liderazgo desde un punto de vista crítico y sobre todo que se enfrenta con seguridad en el debate e intercambio de opiniones a sus compañeros, académicos, autoridades y demás miembros de la comunidad; es un digno ejemplo a seguir (Hernández, Massip & Fuentes, 2016; Barroso, 2016).

Para aumentar el protagonismo y el liderazgo, el colectivo de docentes que trabaja en el año y los líderes estudiantiles necesitan:

- Mejorar las formas de participación estudiantil.
- Elaborar de manera conjunta la estrategia educativa.
- Distribuir las tareas de manera equitativa.
- Respetar las individualidades.
- Organizar el trabajo de equipo y el aprendizaje cooperativo.
- Realzar los resultados positivos.
- Supervisar y evaluar el desempeño de los estudiantes.
- Mantener el diálogo y la consulta continua acerca del desarrollo de la estrategia.
- Gozar de la confianza de los estudiantes.
- Ejercer la crítica y la autocrítica.

El desarrollo del protagonismo y el liderazgo está también muy asociado a la capacidad de autoconocimiento y autodirección del estudiante. En realidad, el estudiante se autoconoce y autodirige, en relación con sus profesores y con su grupo escolar, en dependencia de las características de la dirección del colectivo docente, de sus líderes y del resto de los estudiantes. De igual manera, la relación esencial que se establece entre la autodirección del estudiante y la dirección del grupo escolar encuentra su espacio esencial en las organizaciones, siendo estas el elemento dinamizador de los procesos de dirección y autodirección que tienen lugar de manera general, en el proceso de formación del estudiante.

La vía más concreta en la educación superior cubana para desarrollar el protagonismo y liderazgo estudiantil, lo constituye la estrategia educativa del año académico, la cual se elabora y se discute con el grupo de estudiantes. Incluye dos aspectos claves: las actividades metodológicas del claustro de profesores en el año académico y las dimensiones educativas en el proceso de formación integral de los estudiantes: curricular, extensionista y socio-político (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2015).

La estrategia educativa se conciben como un sistema coherente que garantiza el cumplimiento de los objetivos generales de ese profesional, con un adecuado balance en las actividades (y acciones) que conforman las dimensiones y que propician la integración de las clases, el trabajo científico estudiantil y las prácticas laborales con las diferentes tareas de impacto social, deportivas, y culturales, entre otras. Esas dimensiones se proyectan sobre la base de:

- Los objetivos del *Modelo del profesional*.
- Los objetivos instructivos y educativos del año académico.
- Los resultados del diagnóstico de los estudiantes.

En la elaboración, ejecución, control, así como la evaluación periódica de los resultados, tanto individuales como colectivos, de la estrategia educativa del año académico juega un papel esencial el colectivo de año, encargado, además, de actualizar sistemáticamente las actividades a desarrollar en correspondencia con las demandas y necesidades que surjan a lo largo del curso, a la vez que propicia con ello el continuo perfeccionamiento de la formación integral del estudiante en cada una de las asignaturas que se imparten en el año.

El colectivo de año académico constituye un nivel de dirección atípico en la estructura de las universidades, conducido por el profesor principal de año académico. Este colectivo está integrado por los profesores que desarrollan las asignaturas del año, los profesores guías de cada grupo, los tutores y los representantes de las organizaciones estudiantiles. Tiene como propósito lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos instructivos y educativos del año, así como aquellos que complementariamente se hayan concertado para responder a las características propias del grupo y del momento, mediante la implementación de la estrategia educativa del año académico (MES, 2015).

El profesor principal del año es un docente de experiencia científica y pedagógica, y portador de cualidades y actitudes que le permitan desempeñarse en esa responsabilidad. Es la principal autoridad académica en el año. Su labor es esencial para el cumplimiento de los objetivos de formación establecidos para el año, organiza y controla sistemáticamente todas las acciones que con ese fin se desarrollen. Esto implica una labor de dirección basada en la coordinación, la asesoría y el control de los profesores guías, los tutores y el colectivo de profesores de ese año.

Es el colectivo de año, el eslabón básico con mayor responsabilidad para estimular el protagonismo y liderazgo,

en virtud de lograr la formación, como un proceso de más complejidad, dinámico en el que hay que vincular la acción pedagógica conscientemente que desarrollan los docentes y las organizaciones estudiantiles base de las vivencias, recursos personales afectivos y cognitivos de cada estudiante Hernández, et al. (2016); Barroso (2016).

Sin embargo, se demuestra en la investigación realizada por Barroso (2016), que en ocasiones los estudiantes no comprenden la importancia de las actividades, el porqué y el para qué de las mismas, sienten poco compromiso con su acción protagónica en ellas, y las ven poco atractivas; por otra parte, los profesores no tienen claras las dificultades reales que afectan el protagonismo y el liderazgo de sus estudiantes durante el proceso de aprendizaje.

De igual forma, se reconocen otros factores que atentan contra el desarrollo del protagonismo y liderazgo como la rutina, la repetición y el verbalismo en las clases, el inmovilismo en los contenidos y modos de hacer, la costumbre de recibir instrucciones y esperar por ellas, la pérdida de iniciativas, autonomía y responsabilidad de los docentes ante la labor de entrenar al estudiante para su desempeño profesional y social (Rodríguez, Rodríguez & Díaz, 2013).

La posibilidad del colectivo de estimular el protagonismo y el liderazgo requiere de un análisis de la ayuda que debe establecerse entre el profesor principal de año, los docentes y los estudiantes, esta relación es tan común y debe estar dirigida al logro de la independencia y la participación de los estudiantes para la preparación de las responsabilidades, valores y conductas por lo que se hace necesario el actuar del docente de forma intencional y consciente.

Métodos científicos aplicados para el desarrollo de la investigación

La observación participante tiene el objetivo de obtener información primaria sobre el nivel de protagonismo y liderazgo de los estudiantes en diferentes actividades que realiza de carácter académico, laboral, científico, cultural, recreativo, deportivo, social, comunitario, político, de la defensa, patriótica, entre otras. Para ello, se aprovechan los distintos escenarios educativos donde tiene lugar dichas actividades: aulas, laboratorios de computación, instituciones laborales, pasillos de facultad, local de la cátedra honorífica, residencia, más otras áreas de la universidad como el teatro, campos deportivos, por citar algunos. Se considera una observación directa porque siempre son las autoras quienes la ejecutan, por lo general con carácter encubierto

La entrevista se realiza a directivos y docentes para profundizar en la percepción y valoración que tienen sobre las actitudes protagónicas y de liderazgo de los estudiantes así como acopiar sus recomendaciones, alertas y críticas. Se considera una entrevista no estructurada e informal, pues no se elabora un cuestionario como tal, solo se contemplan los aspectos a tener en consideración en el intercambio para que tengan un carácter abierto y flexible. Las interrogantes se formulan según transcurre la conversación con el entrevistado. Si algún elemento se olvida o no se profundiza en el momento, después se retoma en otras circunstancias que lo propicie incluso en una serie de encuentros. Se realiza en diversas situaciones porque así lo facilitan las relaciones personales y de trabajo que existen entre las autoras y los entrevistados para que el intercambio ocurra en un clima de confianza con la posibilidad de particularizar en cada uno de los estudiantes.

La encuesta se le aplica a cada uno de los estudiantes con el propósito de conocer sus opiniones sobre el desarrollo del protagonismo y de liderazgo en la carrera.

- a. Análisis de documentos. Para aclarar y enriquecer la información sobre algunos de los aspectos observados y de la encuesta.
- b. Caracterización de la carrera
- c. Estrategia educativa de los diferentes años.
- d. Actas de las Asambleas de Evaluación de la Integralidad.
- e. Planillas individuales que contemplan los resultados de la evaluación integral.
- f. Expediente de algunos estudiantes.
- g. Informe semestral del proceso de formación del profesional.
- h. Informe sobre el proceso de evaluación de la carrera.
- i. Diario en una libreta personal de la profesora principal del año donde apunta, con mucho cuidado y bien fechado, las actividades, hechos, situaciones, reflexiones, anécdotas, análisis, comentarios, resultados de conversaciones de los estudiantes, de los padres de estos, de los profesores y del resto de los involucrados.
- j. Los datos fotográficos que abarcan todas aquellas fotos y videos que recogen las imágenes sobre la participación de los estudiantes en diferentes actividades.

Estos son los aspectos que se tienen en cuenta para la recogida de información de la práctica por medio de los métodos antes mencionados:

1. Asistencia y puntualidad de los estudiantes.

2. Nivel de participación (en los medios, en el proceso, en los resultados).
3. Compromiso de los estudiantes con las tareas y actividades.
4. Implicación de los estudiantes en la toma de decisiones sobre asuntos que le competen.
5. Nivel de independencia de los estudiantes con respecto a criterios de otros.
6. Disposición para asumir responsabilidad en la organización estudiantil o las solicitadas por su Colectivo de Año.
7. Actitud autocrítica y crítica ante lo mal hecho en el grupo, en la facultad o en la universidad.
8. Aceptación de tareas y responsabilidades con carácter individual y grupal.
9. Potencialidades para el liderazgo estudiantil.
10. Identificación de las características como líder estudiantil.
11. Valor que le otorgan al protagonismo estudiantil.

Ejemplo de las acciones aplicadas para estimular en los estudiantes las actitudes protagónicas y de liderazgo

Tanto la determinación del marco teórico como el diagnóstico realizado permiten la elaboración de las acciones metodológicas y educativas que se aplican en las condiciones propias de la facultad de Ciencias Empresariales y de la universidad como tal, con el debido respeto a lo que se establece en la política educacional, así como a los propósitos que pretende el *Modelo del Profesional del Licenciado en Contabilidad y Finanzas y los Objetivos del Año Académico*.

Se conciben acciones teniendo presente que constituyen momentos que intervienen en determinados procesos y pueden planearse dentro de las formas de organización de dicho proceso, utilizándose en función del objetivo trazado, ya sea a corto o mediano plazo.

Es importante señalar que se utiliza la categoría estimulación a partir de la connotación pedagógica que adquiere su significado, al concebirla como un proceso sistémico y flexible de incentivación de todas aquellas manifestaciones (psicológicas, educativas, sociales, culturales), provocadas por las acciones y que constituyen respuestas para explicar los resultados que alcanzan los alumnos en relación con las actitudes protagónicas y de liderazgo.

Características generales que distinguen las acciones propuestas:

- Las diferentes técnicas empleadas son adaptadas y recreadas atendiendo a las características de los sujetos con los que se trabaja, al contenido que se aborda y a la creatividad del autor de esta investigación.
- Los estudiantes y algunos docentes participan en su elaboración.
- Responde a las necesidades e intereses de los estudiantes y docentes.
- Los estudiantes conocen los objetivos y cómo lograrlos.
- Mueven reflexiones conjuntas.
- Permiten establecer el diálogo con los estudiantes.
- Emplear estilos organizativos más socializadores.
- La duración de esas acciones está en dependencia de la forma de organización y el contenido a tratar.
- Las acciones se ejecutan en determinados lugares, según el objetivo que pretenda y las condiciones que se requieran.
- Estas acciones se elaboran de manera conjunta entre la dirección de la facultad, la profesora principal del año, los docentes, los líderes estudiantiles y los estudiantes.

Ejemplos de las acciones:

- Desarrollar reuniones e intercambios personalizados para informar, sensibilizar y valorar con los docentes, líderes y estudiantes sobre las deficiencias existentes con respecto al protagonismo y al liderazgo estudiantil, las causas que lo provocan, la responsabilidad individual que cada uno tiene para cambiar esa situación, lo que se requiere transformar, las potencialidades (humanas y de recursos) con que se cuenta y el papel que a cada uno le corresponde.
- Estudiar y analizar de manera individual y colectiva los documentos normativos que regulan el trabajo del colectivo de año, la organización estudiantil y la formación integral del estudiante.
- Realizar análisis periódicos en el colectivo de año sobre la cuestión de la participación, el protagonismo y el liderazgo de los estudiantes y el papel de los docentes en ese sentido.
- Realizar un taller de capacitación con los estudiantes sobre el tema de la participación, protagonismo y el liderazgo.
- Intercambiar y entrenar a los miembros del colectivo y a los estudiantes en cómo elaborar de forma colectiva la estrategia educativa.

- Proyectar en el trabajo metodológico, por parte de los colectivos de disciplinas y colectivos pedagógicos de grupos, la precisión de los procedimientos o estrategias para que los estudiantes aprendan a aprender.
- Asesorar a los líderes y a los estudiantes para que participen en la planificación, ejecución y control de las actividades de la organización con mayor grado de pertenencia y concientización de su misión en la sociedad, a partir de su participación activa y con autonomía; e incentivarlos a que busquen información y ayuda en los diferentes factores del centro.
- Capacitar a los dirigentes de la organización estudiantil, de manera que le permita desempeñar sus funciones y manejar las actividades con mayor preparación e implicación de los estudiantes.
- Orientar a la organización estudiantil, en todos sus niveles, en la determinación de las vías, métodos, medios y espacios físicos para el disfrute de las actividades.
- Recomendar, alertar a los dirigentes de cada grupo y de la facultad en lo referente a la elaboración de los planes de trabajo, así como en la determinación de los métodos y procedimientos para: dirigir las asambleas de grupo o de centro, en la solución de situaciones conflictivas difíciles, en la preparación para los debates que se realicen de cualquier situación.
- Compartir de manera sistemática con los estudiantes sentimientos y emociones sobre lo que más les atrae o interesa en un momento determinado, para lograr que los resultados de la tarea y actividad proporcione satisfacción.
- Registrar el estado de opinión, las inquietudes e intereses, las sugerencias y recomendaciones de los estudiantes, que permitan proyectar y orientar la gestión en función de la solución de los problemas.
- Dar respuesta o explicación oportuna a cada uno de los planteamientos hecho por los estudiantes, para estimular en su justo valor sus proposiciones.
- Insertar los dirigentes estudiantiles, de manera activa, en los colectivos de año académico y Consejo de Dirección.
- Hacer las valoraciones y correcciones necesarias en correspondencia con las dificultades que se manifiestan y en consecuencia con ello trazar la estrategia a seguir para superar dichas dificultades.
- Realizar valoraciones sistemáticas mediante análisis individuales, grupales e institucionales que den cuenta del nivel de protagonismo que alcanzan los estudiantes como síntesis del nivel de conciencia que se va estructurando.
- Desarrollar charlas, conversaciones que constituyen intercambios cortos que se planifican a partir de

situaciones que se presentan en los estudiantes durante el proceso docente educativo y que requieren de un tratamiento rápido y efectivo.

- Reconocer de manera individual y colectiva los resultados positivos de los estudiantes y sus líderes.

Se emplea un grupo de técnicas por profesores y líderes estudiantiles que promueven la participación individual y grupal (debate, intercambio, toma de decisiones, autoevaluación, evaluación de actividades realizadas, trabajo en grupo, selección de estudiantes destacados por sus buenos resultados). Constituyen herramientas cuya validez principal está en el uso que se les da y en función de los objetivos para los que se utilizan. Incentivan siempre la reflexión y expresión de los participantes. Se insertan en diferentes actividades.

Las técnicas empleadas son recreadas y adecuadas a partir de propuestas que aparecen en los libros de *Técnicas participativas de educadores cubanos (I, II, III, IV)* del Colectivo de autores Graciela Bustillos de la Asociación de Pedagogos de Cuba (1994, 1995, 1998, 2000).

Resultados obtenidos después de aplicadas las acciones

En sentido general se aprecia buena asistencia y puntualidad (más del 90%) en aquellas actividades de carácter sociopolítico como los matutinos, actos revolucionarios, movilizaciones políticas, tareas de la defensa y de impacto social.

Es visible un nivel de mayor compromiso e implicación de los estudiantes ante la convocatoria que se realiza de este tipo de actividad. Aceptación de tareas y responsabilidades con carácter individual y grupal.

En el caso de la práctica laboral sobresale la participación de los estudiantes y la calidad de las tareas y actividades que desarrollan. Es visible el nivel de independencia de los estudiantes con respecto a criterios de otros, pues tienen que enfrentar situaciones y tomar decisiones de manera individual.

En las clases observadas se realizan de manera conjunta con los jefes de disciplina, con la vicedecana docente y la jefa del departamento en la programación que ellos tienen de visitas a clases. Solo observa el comportamiento de los aspectos que le interesan relacionados con el protagonismo estudiantil. La asistencia supera el 98% y la puntualidad es buena. La participación es activa y bastante espontánea. Se aprecia que realizan con bastante calidad las tareas de estudio independiente, sobre todo las asociadas a búsquedas bibliográficas y al uso de la computación. Se corrobora al observar la cantidad de

estudiantes que permanece en los laboratorios de computación haciendo sus tareas.

Por otra parte, hay mayor participación en exámenes de premio y para subir notas los estudiantes.

Tanto en la elaboración de la estrategia como en las Asambleas de Evaluación de la Integralidad, el índice de asistencia en cada una está por encima del 95% y es muy buena la puntualidad. Prima un ambiente de intercambio y de espíritu crítico y autocrítico. Se valora de favorable la presencia de los profesores de cada grupo.

Dentro de los aspectos positivos que sobresalen en dichas asambleas están:

- Buena dirección por los líderes estudiantiles.
- Los estudiantes se manifiestan críticos y autocríticos.
- Se nota la existencia de algunos líderes estudiantiles.
- Unidad y solidaridad entre los estudiantes.
- Buena disciplina de los estudiantes.
- Buenos resultados docentes (aprobada las asignaturas).
- Participación activa de los estudiantes en tareas de impacto social y patrióticas militares

Derivado del análisis de documentos se extrae un grupo de fortalezas que pueden potenciar el desarrollo del protagonismo, entre las que sobresalen:

1. Condiciones de infraestructura en la facultad y en las unidades docentes del territorio que permiten desarrollar adecuadamente el proceso de formación profesional de los estudiantes.
2. Vínculos y convenios entre la carrera y diversos organismos e instituciones, para el funcionamiento de 10 Unidades Docentes en el territorio como garantía para el desarrollo de la práctica laboral.
3. Amplia disponibilidad bibliográfica de textos básicos, complementarios, guías y otros documentos de las asignaturas, todos al alcance de los estudiantes en los formatos impresos y digital que facilita la actividad de estudio independiente.
4. La formación profesional del claustro está avalada por una experiencia profesional promedio de 14 años como elemento clave para asumir con facilidad los conocimientos y mecanismos que desde la clase pueden propiciar el protagonismo estudiantil.
5. La ejemplaridad del claustro con sentido de pertenencia, compromiso social y elevado reconocimiento de los estudiantes, empleadores y el gobierno de la provincia como patrones a seguir por los estudiantes.

6. La sistematicidad en la organización y funcionamiento de los colectivos pedagógicos contribuye a la planificación, ejecución y control de las acciones que ejecutan los estudiantes.
7. Cada año académico tiene elaborada su estrategia educativa, la cuales proyectan sus acciones sobre la base de las dimensiones educativas que se determinan por la facultad: académica, laboral, investigativa, extensionista, sociopolítica y de dirección
8. El índice de promoción de los estudiantes es de 93.9 lo que muestra resultados académicos positivos.
9. Los estudiantes muestran un alto sentido de pertenencia por su carrera.
10. La activa participación de los estudiantes en todas las tareas de impacto social que consolidan el trabajo político ideológico

Pero también, se revelan algunas debilidades que pueden frenar el desarrollo del protagonismo y el liderazgo estudiantil, entre las que se encuentran:

1. Es insuficiente, aún, la disponibilidad de recursos tecnológicos, sobre todo computadoras con respecto a la matrícula de estudiantes, así como insatisfacciones por el uso del tiempo para navegar y acceder a sitios de Internet.
2. Pocos proyectos de investigación que limitan la gestión de la actividad científico investigativa en los estudiantes y falta de convocatoria para participar en eventos científicos.
3. No existe en la carrera un movimiento cultural organizado (talleres de creación y manifestaciones artísticas) que contribuya a consolidar el movimiento de aficionados en los estudiantes.

CONCLUSIONES

Las acciones educativas se elaboran sobre la base de la discusión y reflexión, tanto colectiva como individual, entre profesores y estudiantes con la guía y orientación del Profesor Principal del Año, a partir del autoconocimiento de los estudiantes, con el debido respeto a los gustos, intereses, expectativas y posibilidades de estos, teniendo en cuenta lo que exige el *Modelo del Profesional* y los objetivos del año académico. En el caso de los espacios colectivos se emplean formas de organización, técnicas y recursos pedagógicos que preparan al estudiante para la participación y dirección en un ambiente de confianza, buen humor y espíritu de colaboración entre ellos.

Las acciones educativas aplicadas resultan efectivas en la estimulación del protagonismo, pues la evaluación de los resultados revela más compromiso de los estudiantes en las tareas y actividades, mayor implicación en la toma

de decisiones sobre asuntos que le competen, elevada participación en la elaboración de la estrategia educativa, alta disposición para asumir responsabilidades e incremento del espíritu autocrítico y crítico. Un logro concreto fue la realización de una tesis de grado con el tema del protagonismo por uno de los líderes estudiantiles de esta carrera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez De Zayas, C. (1999). *Didáctica de la escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Barroso, E. (2016). *El protagonismo estudiantil en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas*. (Trabajo de Diploma). Sancti Spiritus: Universidad de Sancti Spiritus "José Martí". Cuba.
- Colectivo de autores. (1994). *Técnicas participativas de educadores cubanos* (I). La Habana: CIE Graciela Bustillos.
- Colectivo de autores. (1995). *Técnicas participativas de educadores cubanos* (II). La Habana: CIE Graciela Bustillos.
- Colectivo de autores. (1998). *Técnicas participativas de educadores cubanos* (III). La Habana: CIE Graciela Bustillos.
- Colectivo de autores. (2000). *Técnicas participativas de educadores cubanos* (IV). La Habana: CIE Graciela Bustillos.
- Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular. (1978). *Ley N. 16*. Código de la Niñez y la Juventud. Gaceta oficial. La Habana: Ministerio de Justicia.
- Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular. (2010). *Constitución de la República*. La Habana: Política.
- Doménech, D. (2002). El protagonismo estudiantil una vía de formación integral. En, Colectivo de autores, *Compendio de pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Doménech, D. (2010). *Una necesidad actual el desarrollo del protagonismo estudiantil en la formación inicial del profesional de la educación*. Ponencia presentada en VII Taller Internacional "Maestro antes los Retos del Siglo XXI". La Habana: Asociación de Pedagogos de Cuba.
- Heredia, R. (2003). *El protagonismo de los estudiantes de las escuelas de oficios: agente de transformación de la escuela, el taller y el entorno comunitario donde desarrollan su vida*. (Tesis doctoral). Santiago de Cuba: ISP "Frank País García".

- Hernández, Y. C., A. Massip & P. Fuentes (2015). *La gestión del colectivo de año en la formación integral de los estudiantes: apuntes de una experiencia*. Ponencia presentada en el evento internacional Yayabociencia. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí”.
- Hernández, Y. C., Massip, A., & Fuentes, P (2016). *El colectivo de año en la construcción de poder para la formación de sujetos*. Ponencia presentada en el Evento Internacional “Presencia de Paulo Freire”. Cienfuegos: Asociación de Pedagogos de Cuba.
- Labarrere, G., & Valdivia, G. E. (2002). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación Superior de Cuba. (2015). *Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de estudiantes universitarios en el eslabón de base. (Segunda parte)*. La Habana: Félix Varela.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2009). *Mejorar el liderazgo escolar: herramientas de trabajo*. Recuperado de <http://www.oecd.org/edu/schoolleadership>
- Ortega, A. (2007) *Estrategia pedagógica para elevar el protagonismo de los estudiantes en las actividades de la FEEM*. Resultado de Proyecto de investigación. Sancti Spíritus: ISP “Capitán Silverio Blanco”.
- Ortiz, M. I. (2011). El protagonismo estudiantil. Una necesidad en la formación inicial. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3(29). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/29/mioi.htm>
- Rodríguez, R., Rodríguez, T., & Díaz, A. (2013). La calidad del aprendizaje y el protagonismo estudiantil: atributos esenciales para el desempeño profesional eficiente. *Revista Infociencia*, 17(3), 1-9.
- Vargas, A. T. (2000). El protagonismo: propuesta de desarrollo desde la dimensión cultura. *Revista Cubana de Psicología*, 17(1), 54-57.